



Expediente: 153/05-A25

Carátula: KAPLAN LUIS ADOLFO C/ CROVELLA JUAN CARLOS S/COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL PSICOLÓGICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/03/2024 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27213304866 - FERREYRO, CARLOS EZEQUIEL-DEMANDADO

90000000000 - BACHOR, CLAUDIO-CO-DEMANDADO.-

20211220296 - ALMACEN DE GOLOSINAS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - DIAZ DOMINGUEZ, FABIAN PEDRO-CO-DEMANDADO.-

27106867947 - KAPLAN LUIS ADOLFO, -ACTOR

27221272256 - GAGLIARDO, HUGO A.-CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 153/05-A25



H20901551779

MER

JUICIO:KAPLAN LUIS ADOLFO c/ CROVELLA JUAN CARLOS S/COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL PSICOLÓGICAEXpte:153/05-A25.-

CONCEPCION, 15 de marzo de 2024

Proveyendo escrito de fecha 11/03/2023. 1) Atento a lo solicitado y constancias de autos. Dejase sin efecto la designación del Perito Psicologo PEREYRA PATRICIA GABRIELA, M.P. 4213. 2) Procédase por Secretaría al sorteo de un perito Psicólogo, con la debida exclusión de la citada profesional. Fecho notifíquese al perito sorteado para que en el término de 1 (Un) día comparezca por ante el juzgado a aceptar el cargo para el que fuera designado, en virtud del Art. 413 del C. P. C. y C. supletorio al fuero, al solo efecto de realizar la pericia psicológica sobre los puntos solicitados en el presente instrumento probatorio.-

Actuación firmada en fecha 15/03/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.